

## MEMORIA REGLAMENTARIA

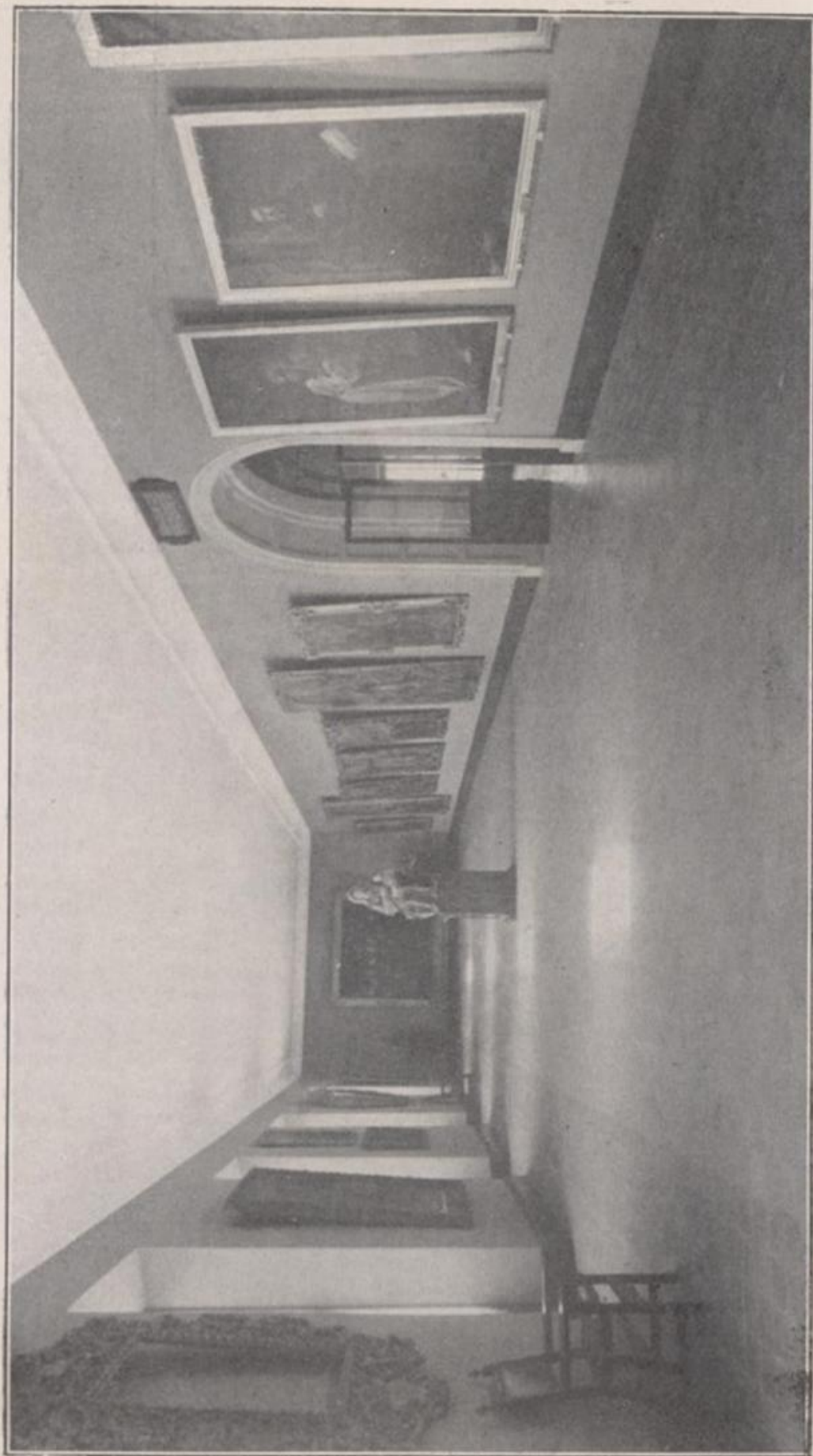
presentada a la Junta de Patronato, por D. Cayetano Sánchez  
y Pineda, Director del Museo Provincial de Bellas Artes

---

1935

Dos hechos a cual más importantes se registran en el indicado año. El primero, la terminación de las obras que con el auxilio del Estado, y bajo la dirección del competente arquitecto Don José Gómez Millán, se han efectuado en lo que fué sala de profesores y clase de Aritmética de la Escuela de Artes, Oficios y Bellas Artes, formándose con ellas las dos salas *Valdés Leal*. Las obras numerosas de este pintor exigían por su importancia más adecuada instalación. En el centro de la primera de dichas salas puede admirarse hoy la hermosa escultura de Torriano *la Virgen de Belén*, cuya inteligente limpieza y pequeñas restauraciones en el vestido ha practicado con singular acierto y a satisfacción de todos el hábil artista pintor Don Rafael Rodríguez. En las dos galerías altas del patio llamado «de los Bojes» se han colocado las obras de Lucas Valdés, *Los Desposorios de Santa Catalina*; *la Institución de la Orden Tercera*, *Santa Isabel de Hungría* y ocho cuadros con asuntos de la vida de San Antonio de Padua, y de su padre el eximio Juan de Valdés dos cuadros pintados al claro-oscuro.

Complemento de estas obras ha sido el arreglo de la parte alta del primer patio del Museo descubriéndose sus arcos y columnas colocando sencillo barandal de hierro forjado en sustitución de los antiestéticos tabiques que afeaban una parte tan interesante del edificio.



Fot. Arxiu Más,

Vista de una de las nuevas salas dedicadas a Valdés Leal. Museo de Bellas Artes, Sevilla.



Fot. Arxíu Más.

*Torrigiano. Virgen de Belén. Museo de Bellas Artes. Sevilla.*

El segundo hecho que indicábamos al principio lo consideramos, si cabe, de mayor importancia. El señor Don Luis Plandiura con un interés bien demostrado por las artes y un desprendimiento muy digno de ser imitado costeó espléndidamente la restauración, molduras y estuches con lunas de gran tamaño de los dos cuadros de Zurbarán *El milagro del Santo Voto* y *La Virgen de las Cuevas amparando a los Cartujos* y además el del Greco supuesto retrato de su hijo. Estas restauraciones las ha realizado admirablemente el hábil restaurador italiano Don Arturo Cividini. Cuantos encomios se hagan de su labor serán pálidos ante la realidad del inteligente trabajo ejecutado. La Dirección se complace en hacerlo constar así rindiendo al propio tiempo un tributo de sincero agradecimiento al señor Plandiura y una felicitación al distinguido artista Cividini. ¡Ojalá que tan altruista rasgo sirva alguna vez de enseñanza y ejemplaridad!

La pintura primitiva ha pasado a ocupar la sala donde estuvieron las obras de Valdés Leal y en uno de los compartimientos se muestra a los inteligentes y aficionados la interesante escultura de alabastro obra de los siglos XV-XVI que representa la Virgen de las Cuevas y cuyo poseedor Don Fernando Serra y Pickman la ha depositado en el Museo.

En la última junta que celebró el Patronato conoció de una moción redactada por la Dirección, referente a la idea de formar una segunda sala de Zurbarán que se llamará *Sala de los Cristos de Zurbarán* y en la cual serán colocados los cuatro grandes cuadros de dicho asunto y además el *retrato de Fray Diego de Deza*, un *Santo Domingo de Guzmán* y dos pinturas más del mismo autor que representan a *San Carmelo Obispo de Teruel* y a *San Pedro Pascual*.

Se ha procedido por el experto artista Don Rafael Rodríguez y con el auxilio de la Excma. Diputación Provincial, a la sencilla limpieza y barnizado de los siguientes cuadros, algunos de los cuales se encontraban en los almacenes del Museo; un *retrato de un dominico* firmado por Cornelio Schut, una *Inmaculada* de Escalante, otra de escuela de Roelas, dos de Alonso Vázquez, la *Asunción de la Virgen* de Juan del Castillo y los cuatro grandes de la vida de *Santo Domingo de Guzmán*, originales de Juan Simón Gutiérrez, discípulo de Murillo.

Poco a poco va perdiendo nuestro Museo la antigua y no muy adecuada instalación de sus fondos, a virtud de las reformas indicadas, y es de esperar que si seguimos contando con la protección del Estado, en fecha reciente se contará con dos grandes salas de pintura moderna y la sala Parladé que contendrá

la interesante donación de las obras de este sevillano artista, complementada con armas, muebles, trajes y cerámica trianera, de Talavera y Alcora y varios cuadros de renombrados autores de la antigua escuela sevillana.

Una nota de tristeza tiene el año de 1935. Nuestro ilustre compañero Don Pedro Torres Lanzas dejó de existir en el pasado mes de Noviembre. Su reconocida cultura y su interés y laboriosidad en favor del Museo y su Patronato, hacen que su desaparición sea sentidísima para cuantos tuvimos la satisfacción de compartir con tan querido compañero nuestros afanes y trabajos.

Las visitas gratuitas realizadas a nuestro Museo hacen un total de 1.314 visitantes en su mayoría alumnos de escuelas nacionales de nuestra ciudad y provincia, del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, Escuela de Bellas Artes de Valencia, «Casa Velázquez» de Madrid, Escuela Superior de Pintura y Grabado de Madrid, un grupo de profesores austriacos y los señores, Murillo Herrera, Angulo Iñiguez, Delegado de Bellas Artes Don Juan María Aguilar, Don Juan de Mata Carriazo, Don José Hernández Díaz, Don Jesús Pabón, Don Francisco Cambó y el Director del Museo de Atenas Don Zacarías Papantonimo.

El resumen de los ingresos y gastos durante el año de 1935, es como sigue, sujeto al presupuesto aprobado con anterioridad.

### C A R G O

Cobradas de la Excma. Diputación . . . . .	41.448,75
Idem del Ayuntamiento . . . . .	1.000,00
Idem del Estado . . . . .	3.750,00
Idem por ingresos propios. . . . .	<u>5.115,00</u>
<i>Total Cargo.</i> . . . . .	<i>51.313,75</i>

### D A T A

Satisfechas con cargo a lo presupuestado por la Excma. Diputación . . . . .	41.448,75
Idem por el Ayuntamiento . . . . .	1.000,00
Idem del Estado . . . . .	3.750,00
Idem por ingresos propios. . . . .	<u>5.115,00</u>
<i>Total Data.</i> . . . . .	<i><u>51.313,75</u></i>
<i>Existencia para el año 1936.</i> . . . . .	<i><u>NINGUNA</u></i>

Sevilla 31 de Diciembre de 1935.